INFORME TECNICO

Asunción, 31 de Agosto de 2.023.-

Señores
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de presentarle el informe técnico del vehiculo ***HYUNDAI H1 – TQ,*** con chapa Nº ***BSK 013,*** Chassis ***KMJWA37HAEU650347,*** el cual se detalla a continuación:

• Aceite 15 W - 40 PARA MOTOR.	Mantenimiento preventivo
• Filtro de Aceite	Mantenimiento preventivo
• Filtro de Aire	Mantenimiento preventivo
• Mano de obra.	Mantenimiento preventivo

Hemos realizado los siguientes trabajos sobre las especificaciones técnicas y a entera satisfacción de la contratante.
Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad de saludarle muy atentamente.

CARLOS DIAZ
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS – TALLER

CARLOS DIAZ
ADMINISTRACION TALLER
Automotor

Scanned with CamScanner

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en el local de AUTOMOTOR S.A, en la calle Avenida Gervasio Artigas 1921,se reúnen el **Sr. Pedro Mora**, funcionario de la Institución, y el representante de la empresa **AUTOMOTOR S.A.,** a fin de proceder a la recepción definitiva de los trabajos de mantenimiento y reparación de vehículos realizados en el marco de la **Contratación Directa N.º 09/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM, ID N.º 420.587** conforme al Contrato Abierto N°08/2022, firmado entre la Institución y la empresa adjudicada.

Hecha la verificación física de la reparación realizada al vehículo HYUNDAI H1 CON CHAPA N.º AAAA144, se procede a la recepción de los trabajos y firma de la presente acta en prueba de conformidad, se da por finalizado el acto, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Automotor S.A.
CARLOS DIAZ
ADMINISTRACION TALLER
Automotor S.A.

Pedro Mora
Consejo de la Magistratura

Scanned with CamScanner